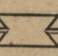


Suscripción
en Cádiz, 1
pta. al mes.
Director Ra-
món del Río.

GENTE NUEVA

Trimestre
fuera de Cádiz,
4 ptas.
Administ.^{dor}
Fran.^{co} Ortiz

Semanario ilustrado, festivo, independiente  Redacción e imprenta Rosario núm. 11

Ojeada, Semanal

Según leo, ha dispuesto S. S. Pío X, que los sacerdotes no tengan servidumbre alguna del sexo femenino.

Yo no puedo aplaudir ni censurar (Dios me libre) la tal disposición; pero me figuro que vá á tener transcendencia.

Porque es lo que me decía una señora, viuda por más señas:

—Nada: una *carrera* menos.

**

Por fin viene á Cádiz S. M. el Rey, para la solemne colocación de la primera piedra, en nuestras suspiradas obras del puerto.

No puedo por menos de celebrar que el poder Real con su esplendor contribuya á la solemnidad del día, verdaderamente inolvidable en los fastos gaditanos.

Este puerto, es sin duda un verdadero puerto de salvación.

¡Cómo que si no se hace el puerto nos quedamos á pedir por puertas!

**

Otra primera piedra: la del monumento al ilustre gaditano Sr. Moret.

Como hijo amantísimo de su ciudad; como gaditano bienhechor de la Cádiz desvalida, bien merece D. Segismundo una estatua, no digo de bronce, de oro macizo.

La primera piedra se colocó el miércoles último, sin solemnidad, la que se dará al acto en el día de la inauguración del monumento de nuestro insigne paisano.

**

Esto de la desgravación de los vinos ha venido á ocasionar inñitos desaguisados en el seno de muchísimas familias.

Hoy llega cualquier *tirador al blanco* á sus lares, y después de contar su jornal, aparta amistosamente entre él y su costilla, las siguientes cantidades.

—Al armasenero, le debemos esta semana veintidós reales

—Pos le dás tres pesetas—dice él.

—Al tío der carbón, nueve reales.

—Pos le das cuatro

—Á la vesina, dos pesetas; se las pedí por Corpu el año pasao pa que tu fueras á los toros, y ya es una vergüenza.

—Pos mira: á vé si le podemos pedir otras dos que me van á hasé farta er Jueve. No le pagues, que no será puñalá de picaro.

—Tus botas hay que componerlas.

—En invierno apenas se vé eso.

—¿Cuánto quea?

—Quean dos pesetas: pa nosotros.

—Venga la mía.

—No: antes si te gastabas tú una chirla en vino, y yo otra en aguardiente; pero como ahora es mas barato el Chiclana, tú tienes bastante con dos reales, y lo demás pa mí.

—Ni que lo pienses siquiera; *arria* mi peseta. (Aquí la esposa le marca con un dedo la expresión de su negativa.)

—Bueno; pues toma la propina.

El prudente esposo en el paroxismo de la desesperación, se descalza una alpargata, y aquello parte los corazones Gritos, carreras, expresiones malsonantes (incluso los trastazos que no pueden sonar peor) una mesa que se derrumba, el *chinero* que se desploma, sin que se rompa ningún plato (claro, que porque no los hay) hasta que después de tanta lucha, cae la mujer al suelo, y el *tirano* esposo queda aún blandiendo la alpargata parricida.

Media hora más tarde, salen ambos esposos del lugar de la ocurrencia; y al día siguiente escribe un guardia municipal: «Tengo el honor de participar á V. S. I. que á las 0-40 horas de hoy he detenido á fulano y mengana, que se besaban escandalosamente en el depósito de vinos «á perra chica, la chica» sito en... tal parte.»

EL ROGHI.

MORET

La Primera Piedra

En el emplazamiento señalado por el arquitecto, se colocó el miércoles último la primera piedra para el monumento que ha de perpetuar la gratitud de Cádiz á su hijo preclaro, Moret.

Nos referimos al emplazamiento material, porque en realidad no es en el área superficial electa en la plaza de Isabel II, donde únicamente la estatua se erige: es en el corazón de los gaditanos donde há ya tiempo se ha levantado en honor de su excelso coterráneo. El monumento que contemplarán las generaciones venideras, como memoria del que en las almas presentes al desdoblamiento de su vida, tiene levantado el ilustre pensador, es obra dual: en su erección han colabrado todos; Moret y el pueblo.

Moret mismo ha colocado la primera piedra allá en los años del 50 al 60, cuando en las célebres reuniones de la Bolsa, en el Ateneo, al lado de San Román, Figuerola, Castelar, Moreno Nieto y los grandes pensadores del siglo XIX, levantó la bandera del Libre Cambio, frente á las estrecheces proteccionistas, que con la rigidez de un espíritu adormecido en la inercia, cerraba los horizontes del trabajo nacional; que sin aquellas grandes campañas nunca habría llegado á la extensión actual, ni en el orden fabril, ni en el mundo marítimo.

El mismo Moret puso la primera piedra del monumento que ha de expresar á los futuros siglos la grandeza de su alma, cuando frente á la reacción moderada se erguía con valor al lado de Olózaga, de Aguirre, de Calvo Asensio, de Rubio, de Sagasta y del propio Sixto Cámara, levantando la bandera del Progreso y la Libertad, en épocas en que el dictado de progresista, era solicitud para el destierro, instancia para el presidio y méritos para que todas las puertas se cerraran.

Él, Moret, con la valentía de su espíritu, con las gallardías de su inteligencia, con los arrestos de su voluntad, luchó con denuevo y peleó bizarramente, no solo por el adelanto económico, sino también por el avance social de aquella antigua España que perecía entre las sombras de un despotismo y de una incapacidad que la arrastraban fatalmente á aquellas etapas de los apostólicos, que retrasaron la incorporación del País al movimiento europeo.

Vinieron luego los días de la Revolución; la Monarquía de D. Amadeo, la República el gobierno que la espada de Pavía eleva al poder, y en todos estos periodos, sin fatiga, sin cansancio, sin desmayo, Moret trabajó como en sus mocedades, y de día, ó de noche, en el país, como en el extranjero, consagró perennemente su espíritu al engrandecimiento pátrio: vencedor, vencido, en el Ministerio, en la oposición, el insigne gaditano, no ha tenido un día de descanso: su vida es una batalla continua, un combate gigantesco, y cuando así se vive, y así se batalla decadas y decadas, puede decirse que, realmente es el propio laborante, el que vá cincelando la estatua, ante la que habrán de descubrirse con respeto, todos los amantes del trabajo y del pueblo.

Cádiz ha presenciado esa peregrinación de su ilustre hijo, por los campos de la Ciencia; ha presenciado sus jornadas por los arenales de la política; le ha visto con orgullo en la tribuna del Club, en la Cátedra de la Universidad, en el escaño del Parlamento, en el banco azul, en el Tribunal Arbitral de las grandes contiendas Internacionales, y, fiel al amor que tantos merecimientos provocan, halagada en su amor propio, por haber sido cuna de eminencias contemporáneas de tanta altura, le ha dicho una y otra vez, con el acento de madre, «¡Dios te bendiga! y, ahora, en estos días, cuando en correspondencia filial, Moret ha tendido á Cádiz sus brazos, y ha puesto aquí su corazón, Cádiz, reconocida á sus servicios, levanta una estatua para obligar á los hombres de las edades venideras, á que eleven su mirada al gaditano ilustre, y aprendan y se inspiren en sus ejemplos para la batalla que el espíritu del mal quiera dar á las generaciones futuras.

De este movimiento de la opinión, ha sido alma, resorte, nervio, fuerza motriz, encarnación del sentimiento público, otro gaditano insigne, que pertenece á la raza de los Mendizábal, de los Camachos, de los Benot, de los genios por cuya prestancia se pronuncia con respeto en todo el mundo el nombre de Cádiz.

Don Cayetano del Toro, cruzando hoy por el camino de la vida, codeándose y de-

jándose mirar de cerca por todos, no ha sido aún, no es ni bien medido, ni bien conocido: por una de esas antinomias de la razón, hay espíritus, hay caracteres, se destacan figuras en la vida, que no pueden estimarse en lo que valen, mientras están en el plano de los jueces. Necesitan, piden y requieren para ser valederas en toda su talla, que la patina del tiempo cubra sus nombres: haya amortiguado las pasiones: tenga, en una palabra, apagados los rencores de los vencidos: á esta serie de figuras pertenece Don Cayetano del Toro, espíritu rectilíneo; alma inaccesible á la vanidad, incapaz para la claudicación y la injusticia; sus adversarios en las mordeduras de la ira, le han podido llamar soberbio, autoritario, todo lo que significa autoridad, jamás, nunca, ni claudicador, ni impuros.

Complácenos mucho que aún siga por muchos años la injusticia actual: nada más grato á Cádiz, que verle, como hoy le vé; sentirle como le siente: porque tenemos la seguridad que al fin cederán las reconvenções de los que le temen, las críticas de los que le juzgan mal, las querellas de los que le mortifican, y, aún antes de que la Historia—quiera Dios tarde mucho—recoja su nombre, tenemos la seguridad de que para D. Cayetano del Toro, como para Moret, llegará día en que Cádiz no tenga sino aplausos, entusiasmos y adhesión fidelísima: este es, al fin y á la postre, el único premio á que puede aspirar en el mundo político, quien ha tenido ya la satisfacción de recibir la consagración de la Ciencia, que le tiene por Gran Sacerdote, y de recoger el eco de la humanidad doliente que le aclama Salvador.

Después de ésto, lo que haya de venir, vendrá...

Juan de V. PORTELA.

El Puerto de Cádiz

Por la palpitante actualidad que reviste, nos complacemos en reproducir el siguiente oportuno artículo, debido á la pluma del ilustrado Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, señor D. Enrique Martínez, que vió la luz en un folleto publicado en Cádiz en 1897:

«Las mejoras iniciadas hace muy pocos años para completar el plan propuesto por el ingeniero jefe Sr. Lafarga en su bien estudiado proyecto de obras del puerto de Cádiz, van desarrollándose rápidamente.

Aún no hace dos años que comenzaron las obras de prosecución del rompeolas de San Felipe y ya están definitivamente terminados los 300 metros que comprendía el ensanche de la parte ejecutada por la testamentaria Montañez, pudiendo contar dentro de muy breve plazo con un espigón de medio kilómetro de longitud que protegerá la dársena contra los temporales del SO.

La obras interiores que han de completar el puerto están en disposición de llevarse á cabo, comprendiendo dos magníficas dársenas, una denominada *Continental*, para el fondeadero de barcos cuyo calado no exceda de cinco metros y la *Transatlántica* para los de mayor calado.

El puerto de Cádiz será sin disputa uno

de los mejores de España, pues á sus condiciones de comercial y de refugio, debemos unir la de su excepcional situación en una de las bocas del Estrecho y cerca del continente africano, no debiendo olvidar nunca que este es el teatro donde han de desarrollarse, más ó menos tarde, grandes acontecimientos y debemos estar preparados para que se asigne un papel adecuado á nuestra importancia actual y á los antecedentes que nuestra Nación tiene en los destinos del mundo.

La divina *time is money* de la sociedad moderna necesita grandes facilidades á fin de desarrollar en el menor espacio de tiempo la mayor actividad posible.

Los buques mercantes pretenden realizar sus operaciones mercantiles sin necesidad de disminuir su marcha á fin de no perder tiempo en sus singladuras y ya que esto no sea posible, por hoy al menos, construyamos muelles con suficiente calado y provistos de grúas poderosas para que en pocas horas quede despachado el barco y pueda continuar su marcha.

Mal se avienen los progresos actuales de las ciencias con los procedimientos que en esta bahía se siguen para la carga y descarga de los grandes buques mercantes.

Estos colosos cuyo valor se calcula en millones de pesetas; que en sus hogares se consumen muchas toneladas de hulla cuya energía se transforma en fuerza motriz: que llevan á bordo sumas fabulosas en toda clase de géneros de comercio: que establecen relaciones activas y estrechos lazos de amistad entre las naciones; que necesitan estar en días señalados y aun en determinadas horas en un punto del globo; á estos colosos decimos, cuando llegan al puerto de Cádiz, se les rodea de pequeñas embarcaciones, perdiendo en muchas horas de reposo los minutos ganados en su viaje.

Más todo tiene su término. Muy pronto, antes acaso de los que los pesimistas creen, tendremos un buen puerto con el calado necesario para que todos los buques puedan atracar á los muelles; estos serán amplios y cruzados por vías férreas enlazando los almacenes con la Estación: poderosas grúas facilitarán la carga y descarga de las mercancías, y la electricidad dueña y señora de la época actual alumbrará la vasta superficie ocupada por las obras á fin de que la noche pueda convertirse en día y que no haya solución de continuidad en las operaciones comerciales.

Enrique MARTINEZ

Cádiz y Julio de 1897.

LAS CASAS DE PRESTAMOS

Algunas consideraciones. — Entre nosotros en materia. — Las Casas de Préstamos no pueden vender los objetos empeñados. — Los establecimientos que se titulan de compra-venta mercantil, no son otra cosa que Casas de Préstamos.

Hemos puesto sobre el tapete la cuestión, y, apenas por nuestro número anterior fué conocida la iniciación de la campaña, el público, esa parte de público que tiene la desgracia de acudir á esos establecimientos que se conocen por el nombre de «Casas de préstamo», se ha manifestado de nuestra parte, ofreciéndonos toda clase de informes y animándonos para que, sin rodeos, lleguemos á la consecución de los fines que perseguimos: demostrar sin valernos de subterfugios acomodaticios, que las «Casas de préstamos» constituyen un negocio inmoral, castigado por las leyes.

Un querido colega local, *El Progreso*, haciéndose cargo de lo que en nuestro nú-

mero anterior escribimos, se congratula de que este semanario emprenda la susodicha campaña, y al efecto, nos dice que podemos contar con él; que está de nuestra parte en el asunto.

Gracias mil al batallador compañero, y tenga por seguro que si está dispuesto á prestarnos su valioso apoyo, poco habremos de significar ó han de sufrir una radical transformación esas Casas en las que la usura y otros excesos constituyen el más escandaloso de todos los abusos.

En el Gobierno civil, á donde recurrimos en demanda de un ejemplar del Reglamento por que necesariamente tienen que regirse para los efectos de la investigación gubernativa las Casas de préstamos, ó de «Compra-venta mercantil», como ahora se las llama, nos manifestó un funcionario, que no existía ninguno, en razón á que dichos establecimientos están subordinados á cuanto preceptúan, á los efectos de compra-venta mercantil, los Códigos civil y de Comercio.

Probaremos todo lo contrario y haremos ver que el Gobernador civil de una provincia, como la autoridad judicial, están por igual llamados á fiscalizar, á intervenir y á proceder conforme las circunstancias lo exijan, contra esas «Casas de préstamos.»

¿Cumplen todas éstas, ó por lo menos, las de Cádiz, lo que está dispuesto sobre la remisión de una copia del acta de cada subasta que verifiquen, al Gobierno Civil?

Tenemos entendido que nó.

¿Se observa en esas Casas la inspección gubernativa que está prevenida, por los Inspectores de Policía, como delegados de la primera autoridad civil?

Creemos estar convencidos también de que no se realiza ésto.

Y, dicho lo anterior, por vía de exordio, entremos en materia, porque hay para escribir largo y tendido.

I

LAS CASAS DE PRESTAMOS NO PUEDEN VENDER LOS OBJETOS EMPEÑADOS.

Todas las Casas de préstamos, al cumplirse el plazo de las operaciones, se consideran dueñas de los objetos empeñados; y concuando el precepto consignado en el Código civil, de que «el propietario de la cosa dada en prenda sigue siendo su dueño, mientras no sea expropiado de la misma», realizan las alhajas, muebles y ropas, de igual modo que si fuese un establecimiento de venta para esos géneros.

Con motivo de algunas reclamaciones de personas que no se conformaron con ese procedimiento, han bautizado sus establecimientos con el rótulo de *Compra-venta mercantil*, en la falsa creencia de que, bajo el amparo de esa calificación, podrían impunemente continuar su sistema, haciéndose dueños de los objetos recibidos en garantía.

Para proceder con método y mayor claridad, separadamente trataremos de los distintos conceptos siguientes:

1.º Los establecimientos que se titulan *Compra-venta mercantil*, no son otra cosa que Casas de préstamos.

2.º Los objetos empeñados no pueden venderse sino con las formalidades que determina el Código civil.

3.º El sobrante que resulta, pagado el préstamo é intereses, pertenece al dueño del objeto empeñado.

4.º Aún en el caso de que se estime como compra-venta, las papeletas no constituyen tal contrato, ni de ellas nace derecho alguno para el que aparece como comprador.

Vamos á tratar ahora, del concepto primero.

Es tan fácil probar que el rótulo de compra-venta mercantil no tiene otro propósito que el de burlar las disposiciones del Código civil, referentes á los objetos empeñados, que bastan las mismas palabras consignadas en las papeletas para demostrar no son documentos de compra, sino simplemente *papeletas de empeño*.

Con muy pocas variantes, la redacción es la misma, y en muchas, como para comprobar que es un establecimiento de compra-venta, se dice: «definido por Reales ordenes de 30 de Junio de 1.897 y 2 de Junio de 1.900»; y precisamente esas Reales ordenes definen todo lo contrario.

Los dueños de las Casas de préstamos, queriendo ampararse en la clasificación industrial, solicitaron se modificasen los epígrafes de los números 14 y 71 de la Tarifa 2.ª de la Contribución industrial, y la Comisión de Reformas solo concedió la del segundo; y la Real orden de 30 de Junio de 1897 hace constar que se dicta en virtud de reclamación del *gremio de prestamistas*, y que solo procede la reforma del número 71, que se encabezará *Prestamistas* (esta palabreja no pudieron conseguir que se sustituyera por otra), y que se añadiese: «Asimismo quedan comprendidos en este número (ó sea entre los prestamistas) todos aquellos que se dedican habitualmente á comprar y vender alhajas, ropas, muebles y toda clase de mercaderías, sea cualquiera la forma en que se contraten con los vendedores, si á éstos se les concede el derecho de readquirir sus efectos por un plazo y sobre los precios convenidos.

NOTA.—Estos industriales podrán vender, dentro de sus establecimientos, los objetos procedentes de préstamos, siempre que consten en sus libros y documentos; pero si vendieran cualquier otro objeto que no tuviera dicha exclusiva procedencia, pagarán separadamente la cuota que con arreglo al epígrafe de la Tarifa 1.ª les corresponda.» (Gaceta de 10 de Julio.)

En 1900, el gremio de prestamistas presentó una solicitud sobre el timbre que debían usar en los documentos de sus operaciones, diciendo que éstas consistían en comprar y vender alhajas, ropas y mercaderías, concediendo á los vendedores un plazo para readquirir sus efectos. La Hacienda no cayó en el ingeniosísimo lazo de la descripción de la operación, sino que, comprendiendo lo sutil de la idea, consignó que no habia tal compra ni tal venta, y dice la Real orden: «Considerando que las operaciones que hacen no son análogas, sino que en lo esencial son de la misma clase que las que hacen los Montes de Piedad, pondrán el timbre móvil de 10 céntimos en cada una de las operaciones que excedan de 10 pesetas.» No son compra-ventas esas operaciones: son empeños como los que hace el Monte de Piedad, y esa definición la aceptan todas las Casas, insertando que el establecimiento que se titula *Compra-venta mercantil*, es el definido en esas Reales ordenes, esto es, que son Casas de préstamos como los que hace el Monte de Piedad.

El *Anuario de Alcañilla*, Apéndice de 1900, página 351, en donde se inserta la última de esas Reales ordenes, pone por epígrafe á la misma: «Prestamistas que aparecen como dedicados á la compra y venta de alhajas y efectos y que conceden á los vendedores un plazo para

rescatarlos.» No son, pues, establecimientos de compra-venta mercantil: son *Casas de préstamos*.

Continuaremos en el próximo número.

EL MONUMENTO A MORET

El miércoles último, por la tarde, se verificó el acto de colocar la primera piedra del monumento que en la plaza de Isabel II va á erigirse á nuestro eximio paisano el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

Concurrieron al acto, el Gobernador civil D. Severo Gómez Núñez; el Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro, presidente de la Comisión Gaditana para la realización del Monumento; el Alcalde, Ilmo. señor D. Sebastián Martínez de Pinillos; los vocales de la referida Comisión, D. Francisco Aránburu, D. José Luis Rodríguez Guerra, D. Amado García Bourlié, D. Fernando Rodríguez de Silva, D. Pedro Mayoral, D. Francisco Repeto y Matias, don Juan Cabrera, D. José Pérez Signisboscum y el Secretario D. Mariano Fernández Copello.

También asistieron los concejales don Ramón Rivas, D. Enrique del Toro, don Waldo Freile, D. Pascual Merello y Don Benigno Estevez.

En el Ayuntamiento, antes de verificarse la colocación de la primera piedra, el señor Fernández Copello dió lectura al acta que después se colocó en una caja de plomo, en cuyo interior también se depositaron cuatro medallas, á falta de monedas de reciente acuñación y ejemplares de los periódicos *Diario de Cádiz*, *La Dinastía*, *El Progreso*, *La Provincia*, *Boletín Oficial*, *Cádiz Alegre*, *GENTE NUEVA*, *El Demócrata*, *El Criterio Católico*, *El Porvenir de Cádiz*, *La Información* y *La Voz del Obrero de Mar*.

El acto, aun cuando no habia sido revestido de solemnidad, resultó verdaderamente emocionante y entusiasta y fué presenciado por muchos miles de personas.

Pacotilla

Se ha formado en Sابلino (Polonia) una terrible partida de mujeres bandoleras.

Demos gracias á Dios de que en España no tengamos ninguna partida de bandidos del bello sexo.

Porque si los *Vivillos* han dado tanto que hacer, ¡figúrense ustedes las *Vivilas*!

A un batallón de civiles,
si con ellas tropezaban,
seguramente en la lucha
los desarmaban!

Tuvo noticia, yo no sé por donde, la fuerza benemérita en Durango, que para penetrar en un convento se efectuaban trabajos subterráneos. Pusiéronse en acecho varios guardias y sorprendieron á un sujeto, cuando con una férrea barra se metía por un hoyo. Los guardias practicaron un reconocimiento del terreno y vieron un gran trecho socavado como una mina grande, en la que el tío llevaba veinte días trabajando.

—¿Para qué hacia usted esta faena? los civiles, allí, le preguntaron.

—Yo se lo diré á ustedes en secreto, si palabra me dan de reservarlo.

—Se la damos á usted.

—Pues... ¡yo soy hombre!
—Basta que usted lo diga.

—Y no es extraño que el hombre... ¿usted me entiende?

—No por cierto.
—Quiero decir que, vamos, cuando uno está en la edad de las pasiones, todo lo arrostra.

—¿Y bien...?

—Pues es el caso que como viven ahí tantas mujeres me dije: «voy á darlas un asalto á ver si me acompaña la fortuna y se enamora alguna de este garbo.»

—¡Pero, hombre, sin son monjas!
 —¡Vaya un pero que las pone usted, cabe!
 —Arree usted p' delante, sirvergüenza!
 —Hombre, hágase usted cargo...
 —¡No me replique usted, D. Juan Tenorio!
 —¡Córreholis, me he caído!, ¡D. Gonzalo!
 José ESTRANI.

VINOS DE MANUEL A. DE LA RIVA

Gran Premio en la Exposición Internacional de Madrid.

Marca recomendada:

BALBAINA FINO

Pídase en todos los establecimientos.

BATIBURRILLO

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número del nuevo colega *El Radical Gaditano*, al que deseamos muchas prosperidades y suscripciones

**

Nuestro distinguido amigo el joven comerciante de esta plaza D. Luis Otero y Nover, ha sido nombrado Vice-Cónsul de Italia en Cádiz.

Felicitemos sinceramente a nuestro distinguido convecino por la merecida distinción con que ha sido honrado.

**

Nuestro querido amigo el Sr. D. Andrés Ba lester, propietario del acreditado «Hotel Victoria», establecido en la calle de Isaac Peral (antiguo local del «Hotel Paris») verifica en estos días en el mencionado establecimiento, importantes obras que tienen por objeto aumentar el número de habitaciones de que dispone en la actualidad el referido Hotel.

Este, con dichas reformas, habrá de reunir, más aún que hoy, las condiciones de comodidad y «confort» que necesita el viajero.

**

Hemos recibido varias quejas de diversos vecinos de la calle de Abreu, acerca del funcionamiento en las horas de la madrugada, de la fábrica de harinas establecida en la referida calle.

Como tenemos entendido que las Ordenanzas municipales prohíben en absoluto que se moleste al vecindario con toda clase de trabajos que le impidan el natural reposo y sosiego, nos permitimos elevar dichas quejas al digno Sr. Alcalde, para que con su reconocido celo prohíba la continuación de esa falta que se nos denuncia.

**

En el Convento de las Irlandesas, en Castilleja de la Cuesta, donde se educaba, ha dejado de existir la angelical Srta. Paz Hidalgo y Enrile, hija de nuestro respetable amigo de Medina Sidonia, Jefe de los conservadores en aquella ciudad, D. Salvador Hidalgo.

Identificados nosotros con el profundo sentimiento que embarga al Sr. Hidalgo por pérdida tan irreparable, le enviamos con estas líneas, así como a toda la distinguida familia doliente, la expresión de nuestro más sincero pesar y de nuestra mayor condolencia.

**

Igual manifestación hacemos a la respetable Sra. Marquesa de San Juan de Carballo, por la sentidísima muerte de su hija, la virtuosa y joven señora Doña María López de Tejada y Marti, de Galarza, acaecida hace breves días en el Puerto de Santa María.

La finada ha dejado de existir en la pleni-

tud de la vida, dejando tres hijos pequeños y sumidos en el mayor dolor a su desconsolado esposo, a su amantísima señora madre y a sus hermanos, a todos los cuales les acompañamos en su pesar por esta pérdida que ha sido generalmente sentida.



El sábado 8 del actual debutó en el lindo coliseo de la Cuesta de la Murga, la excelente compañía cómico lírica de D. Miguel Alonso, que dirigen el primer actor D. Julio Nadal y el maestro concertador D. Francisco Bracamonte.

El programa de dicha noche lo constituyeron las preciosas obras «El Barquillero», «Bohemios», «El Iluso Cañizares» y «Ninón», comedia lírica en un acto y tres cuadros, de Fernández de la Fuente y Allens Perkins, música del malogrado maestro Fernández Caballero, que se estrenó a tercera hora.

El éxito de la nueva producción fué tan entusiasta como merecido y el público tributó los más calurosos y entusiastas aplausos a la distinguida tiple Srta. Casesnoves y a los Sres. Nadal, Mendizábal, Codeso, Hernández y demás actores que tomaron parte en la ejecución de la obra.

En las demás producciones dióse a conocer también, la bella tiple Srta. Rianza, que es una consumada artista.

En la noche del martes se verificó el estreno de una zarzuela hermosísima, «La Patria Chica», letra de los hermanos Alvarez Quintero y música del maestro Chapí.

Constituyó un éxito tan entusiasta como merecido, el estreno de la referida producción.

Las localidades todas del precioso teatro hallábanse ocupadas por un público tan distinguido, que pocas veces recordamos haber visto aquel coliseo repleto de concurrencia tan selecta.

En «La Patria Chica» sobresale un diálogo chistosísimo, que, además, está cuajado de hermosísimas frases, todas las cuales fueron acogidas por el público con las mayores demostraciones de entusiasmo.

La música, como de Chapí, es muy buena.

Para que todo resultara a pedir de boca, hasta la interpretación de la obra corrió parejas con el indiscutible mérito de ésta.

La celebrada tiple Srta. Casesnoves, hizo el papel de «Pastora» de un modo inimitable: se la aplaudió con justicia: también fueron muy celebrados, la Srta. Rianza y los Sres. Alaria, Nadal, Vinart, Mendizábal, Codeso y Hernández.

Un éxito, pues, que proporcionará sendas entradas al Cómico.

Este, en las noches sucesivas ha continuado viéndose muy favorecido por el público.

La Compañía ha caído muy bien, presenta las obras con lujo y buen decorado y en el teatro se nota una temperatura en extremo agradable.

Enrorabuena a empresarios y artistas.

La Compañía de D. Pablo Gorgé, dió por terminadas sus tareas, con «La Bohemia», en el Principal, la noche del miércoles último.

Marchó a San Fernando, donde habrá debutado hoy sábado.

Imprenta de «Gente Nueva»

Cantos y Villarreal

Gran almacén de papel y útiles de escritorio,
 al por mayor y al detall

38, SAN FRANCISCO, 38

Depositarios de la marca de papel de fumar ZIG-ZAG, para Cádiz y su provincia, Campo de Gibraltar y costa de Marruecos

Elegante surtido en estuchería, últimos modelos de París

Grandes Almacenes
 establecidos en la calle Cobos, número 19

CÁDIZ

TOMAS L. DE LA TORRE

9, DUQUE DE LA VICTORIA, 9, Y FLAMENCOS, 17

CADIZ

Sombreros de todas clases y formas, últimas novedades, desde 4 pesetas
 Gorras - - - - - 0'75

Efectos Militares

Peinecillos, Peines, Botonaduras y Gemelos, Carteras y Petacas de Ubrique, Perfumería, Cuellos, Puños y Corbatas.—Artículos propios para regalos.

IMPORTANTE.—Esta casa vende todos sus artículos a precios que no tienen competencia.

ANUNCIOS

EN LOS

Tranvías de Cádiz, San Fernando y Barraca

Propaganda positiva y económica

Anuncios en los Postes de la línea

INFORMES, MANUEL GONZÁLEZ LOZANA, COBOS, 19.—CADIZ

Doctor D. Cayetano del Toro.—
 Consultas médico quirúrgicas diarias de 12 a 2 de la tarde. Martes, jueves y sábados, para los pobres a las 5 de la tarde. San Miguel, 16.

LA HISPANO-ALEMANA
 SAN FRANCISCO, NÚM. 8.—CADIZ

GRAN PAPELERIA.—Artículos de escritorio y Piel.—Almacén de libros rayados y gran surtido en Tarjetas postales.

Almacén de Coloniales de José Pastrana García.—Calle José del Toro, 26.—Cádiz.—Cafés especiales diariamente tostados. Inmenso surtido en toda clase de comestibles finos, vinos, licores y champagnes.

Especialidad en bragueros.—Último adelanto.—Bragueros sin resorte ni presión de ninguna clase, cómodos para adaptarlos al cuerpo.—Beato Diego de Cádiz, 1, duplicado.

Aviso

Vinos legítimos de Valdepeñas

de los cosecheros Hijo de Nicanor Fernández y Compañía, Rosario 8, Cádiz.—Bodegas en Valdepeñas, Batañeros, 42 y 44.—Esta casa pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que no tiene establecida ninguna sucursal, por lo que rogamos a nuestros clientes nos hagan los pedidos directamente en nuestro Depósito, Rosario, 8, los que serán atendidos con la formalidad que esta casa tiene acreditado en 20 años de establecida, agradeciendo siempre el favor constante que el público le dispensa.

Fierro y Macías.—Inmenso surtido en calzados de todas clases, clavados y cosidos.—Especialidad en la medida.—Sacramento, 10.—Cádiz.

H. Nuevo Oriente.—Calle Marqués de Valde Inigo, núm. 1, esquina a la de San Francisco.—Trato esmerado.—Precios económicos.

Angel Diaz Rial, Procurador.—Segismundo Moret, 23, bajo izquierda.

PARODI

MÚSICA.—PIANOS.—GUITARRAS.—BANDURRIAS.—CUERDAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE INSTRUMENTOS. Ancha, 7-Cádiz

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea del Plata

El 3 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga para Rosario de Santa Fé.

Línea de Venezuela.—Colombia

El 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, trasbordando en Habana la carga para Progreso y Veracruz y en Colón la destinada al Pacífico.

Línea de Canarias

El 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Filipinas

El 18 de Liverpool y el 1.º de Febrero de Barcelona directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China y Japón.

Línea de Cuba—Méjico

El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nev-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Telolulita. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinnati, Louisville, Indianapolis, Detroit, Clevehan, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St Louis.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz los Lunes, Miércoles y Viernes, a las siete de la mañana, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.

Para informes, dirigirse a sus Consignatarios, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, núm. 3.

Aguas de Solares

SANTANDER

Enfermedades nerviosas y del estómago

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Unico Representante en la provincia, Julio Gastón Márquez. Depósito, Prim, número, 11.

Tienda de Agüera

de

ABDON MARTINEZ

Amontillado fino "LOS CURDAS" Exquisita manzanilla

Suculentos platitos.

Duque de la Victoria, 10

Máquina de escribir sistema «EMPIRE,» con escritura a la vista.—A plazos, 25 pesetas mensuales.—Cajas de caudales aseguradas contra incendios; bicicletas, automóviles, muebles de lujo, ferretería, lanchas, automóviles, objetos de aluminio, pieles curtidas, cristalería, matafuegos, carruajes, arneses, tubos para pozos artesianos y fonógrafos de dos bocinas. Exclusiva de la máquina «IDEAL,» para la construcción de piedras artificiales.—Se facilitan catálogos.—Comisionado, F. R. DE AGREDANO, Ruiz de Bustamante, 1.

PROGUERÍA FRANCESA

RAMÓN E. CASAL

Productos químicos y farmacéuticos.—Instrumentos quirúrgicos y ortopédicos.—Especialidades en aguas naturales, tanto nacionales como extranjeras.

Ventas al por mayor y menor

Depósito exclusivo del acreditado callicida RONMALASCA

TELÉFONO, 139.—ARANDA, 2 Y 4, ANTES NOVENA.—CÁDIZ

Amontillado fino

ROSILLA

JUAN S. NORIEGA

Hijo y Sucesor de

Enrique S. Noriega

Casa fundada en 1897

Curtidos

COBOS, NUM. 2.—CADIZ

Marca registrada en 12 de Agosto de 1905

Amontillado fino

ROSILLA

SAN FELIPE

Amontillado fino

DE VENTA EN TODAS PARTES

Antonio Camacho

ALMACÉN Y DESPACHO DE CEREALES Y OTROS ARTICULOS

Calle Rosario núm. 6, esquina a la de Beato Diego de Cadiz, frente al antiguo de Pérez

Patatas, aceite, alubias, arroz, garbanzos, jabón, harina, cebollas, ajos, trigo, alrecho, habas, cebada, paja, huevos frescos, aceitunas, etc. Todos los artículos son de primera calidad y por sus precios se recomiendan al público.

No equivocarse, Antonio Camacho

ROSARIO, NUM. 6.—CADIZ

HAMBURG - AMERIKA LINIE

Y

Hamburguesa Sud-Americana

Vapores Correos Alemanes

Proximas salidas desde Cadiz

Línea del Plata.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca

El gran vapor correo alemán

PONTOS

de 9.400 toneladas.—Saldrá de Cádiz el Martes 18 de Febrero.

Admite pasajeros de tercera clase.

También admite carga, via Buenos Aires, para San Blas, Mad San, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro-Rivadavia, Deseado, Ryn, Julian, Santa Cruz Rio Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.

Línea Cuba-Méjico

Para Habana, Tampico y Veracruz

El magnifico vapor correo alemán

SYRIA

de 4.500 toneladas. Saldrá de Cádiz el Jueves 27 de Febrero.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.—Admite carga para los citados puertos, así como para Progreso, Frontera, Coatzacoalcos, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nautla y Telolulita.

Informarán sus consignatarios en Cádiz

HIJOS DE EVELIO LAINEZ

Calderón de la Barca, número 19.

TALLER DE PINTURAS DE J. RAMIREZ SILVERA

PLAZA DE MINA, NUM. 4

Se pintan buques, establecimientos y casas, al óleo, inglesa y barniz.—Decorados de todos estilos.

Esta casa emplea para sus trabajos esmalte especial, para cámaras de buques, altares y portages elegantes para interior y exterior, con brillo y blancura.

Servicio Regular de Vapores Trasatlánticos

de la

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica de Barcelona

SALIDAS MENSUALES

Línea de Buenos Aires.—Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de las Antillas.—Para Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Manzanillo, Guantánamo, Cienfuegos y Habana.

Para mas informes: D. ANTONIO MILLAN, Sto. Cristo 2.—Cádiz.



VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS, DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA.

Salidas de Cádiz todos los Sábados

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de la Palma con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.—El nuevo vapor español

HESPERIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá el sábado 22 de Febrero a las nueve de la mañana.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.